

Perú | Detienen a Keiko Fujimori por liderar banda criminal de lavado de activos

El Poder Judicial ordenó detención preliminar en contra de la lideresa de Fuerza Popular y los ex ministros Jaime Yoshiyama y Augusto Bedoya

Escolta policial de viceministro de Interior volcó en la ruta 1



Una

camioneta perteneciente al Ministerio del Interior, que escoltaba al viceministro de Seguridad de Asuntos Políticos, Juan Francisco Villalba Idoyaga, volcó aparatosamente sobre la ruta 1, en la zona de Caapucú, dejando varios policías con lesiones de consideración, informaron.

El percance ocurrió durante una fuerte lluvia, a la altura del km 138, de la ruta 1 Mcal. Francisco S. López, jurisdicción de Caapucú, en el Departamento de Paraguarí.

El vehículo involucrado en el percance rutero es una camioneta DODGE, color gris, con placa BUE 299, perteneciente al Ministerio del Interior, conducido por el policía Gilberto Ramón Quintana Faría (37).

Quintana tenía como acompañantes al suboficial Richard Caballero Báez (26), ambos comisionados en el Ministerio del Interior, además del Dr. Anuncio Rivas Fretes, y un funcionario de nombre Guido, cuyo más datos no se precisa en el informe policial, ya que de inmediato fue trasladado por el propio viceministro a un centro asistencial de la zona.

En el informe se detalla que el viceministro iba adelante en otro vehículo. Más tarde, las víctimas fueron trasladadas hasta un sanatorio capitalino.

Relato del conductor

Según manifestaciones del conductor, el mismo transitaba por la citada ruta, en dirección

Sur con destino a Pilar, y al alcanzar el lugar indicado, en una curva pronunciada con agua acumulada sobre el asfalto, hizo que perdiera el control del rodado, saliendo de la calzada, produciéndose el vuelco en la cuneta. EL vehículo involucrado en el percance formaba parte de la comitiva del viceministro de Asuntos Políticos Del Ministerio Del Interior, Juan Francisco Villalba Idoyaga.

Incidentado nuevo escrache a diputado Rodrigo Blanco



Los manifestantes anunciaron que intensificarán con las movilizaciones contra el diputado Blanco.

Un reducido grupo de seguidores del cuestionado diputado liberal por Central, Rodrigo Blanco Amarilla, intentó buscando impedir el nuevo escrache realizando en la noche de este martes frente a la residencia de la suegra del legislador en el microcentro de Luque.

Los efectivos policiales tuvieron que actuar para separar a los seguidores del diputado con los manifestantes que se autoconvocaron para escrachar a Blanco, a quien acusan de formar parte del proyecto de autoblandaje para salvar de las investigaciones a los parlamentarios y de esa forma dilatar el proceso fiscal abierto contra su colega Carlos Portillo.

El grupo de los ciudadanos indignados de Luque, encabezado por María Ester Roa, se juntó en la Plaza Central de la ciudad, de donde comenzó la marcha rumbo a la residencia de la suegra del diputado Rodrigo Blanco, ubicada en Valeriano Zeballos e Iturbe, donde reside el parlamentario con su familia.

Allí también funciona el estudio jurídico "Advocatus", perteneciente a Blanco, donde los manifestantes lanzaron huevos y papel higiénico en repudio de su actuación como parlamentario de la Nación. Mientras en la calle procedieron a

quemar basuras y cubiertas para llamar la atención del parlamentario.

Aparentemente, esta situación generó la reacción del cuñado de Rodrigo Blanco, y secundado por unos cinco seguidores del político luqueño, salieron a reclamar y a incidentar la manifestación, según explicó la activista María Ester Roa.

Su padre es ministro de la Corte



El estudio jurídico «Advocatus» recibió la visita de los indignados.

Rodrigo Blanco es hijo del cuestionado ministro de la Corte, Sindulfo Blanco (PLRA). Padre e hijos fueron salpicados en sonados casos de supuestas corrupción, pero jamás fueron investigados por la Fiscalía.

En ese sentido, los manifestantes también cuestionaron la actuación

del ministro de la Corte, Sindulfo Blanco, quien precisamente fue uno de los que favoreció al diputado colorado Carlos Salinas, imputado por contrabando y producción de documentos no auténticos.

Este es el segundo escrache promovido contra Rodrigo Blanco para exigir su renuncia a la banca de diputado por Central.

Los indignados luqueños, tras el incidente, decidieron intensificar las movilizaciones contra el legislador hasta lograr su salida de la Cámara de Diputados y su procesamiento por parte del Ministerio Público.

Niña de 2 años murió electrocutada en Isla Bogado



Los médicos del hospital de Calle'i comunicaron el fallecimiento de la pequeña víctima.

Una niña de 2 años falleció tras recibir una fuerte descarga eléctrica mientras jugaba en su casa, ubicada en la compañía Isla Bogado, de Luque, informó la Policía.

El trágico suceso ocurrió en la noche de este martes en la vivienda familiar, situada en Fotógrafos del Chaco y 30 de Agosto de la citada compañía luqueña.

Según relatos de los familiares, la pequeña se encontraba jugando sola en una de las piezas de la vivienda, cerca de un ventilador de pie instalado en el sitio y que se encontraba en funcionamiento.

Aparentemente, la menor hizo contacto con el cable del artefacto que estaba pelada, ínterin en

que recibió la fuerte descarga eléctrica, que le lanzó unos metros del lugar.

Sus padres, al oír el grito y llanto de la criatura, procedieron a socorrerla hasta el Hospital Materno Infantil de Calle'i-San Lorenzo, donde minutos después de su arribo, los médicos de guardia confirmaron la trágica noticia a los familiares.

Los profesionales informaron que intentaron reanimarla, pero sin éxito, precisaron desde la Comisaría 46ª Isla Bogado.

**Cuestionado funcionario
daherista, nuevo concejal de
Luque**



Miguel Mancuello, asumió en reemplazo de concejal Rubén González Chávez. Foto: Gentieza.

El cuestionado funcionario público daherista, Miguel Mancuello, asumió en reemplazo del concejal Rubén González Chávez, quien pidió “permiso por tiempo indefinido”, según una nota presentada la semana pasada en la Junta Municipal de la Municipalidad de Luque.

El edil luqueño y su padre el ex senador Oscar González Daher están presos en la Agrupación Especializada. Ambos fueron imputados y con prisión preventiva por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y declaración falsa.

A raíz de la detención preventiva de Rubén González Chávez, este martes, asumió su suplente Miguel Mancuello, quien según la denuncia recibe múltiples y millonarios salarios de la Cámara de Senadores, de la Entidad Binacional Yacyretá, de la Municipalidad de Luque y de la Cooperativa Luque Limitada.

En ese sentido, hace poco a Mancuello lo echaron de la presidencia de la Cooperativa de Luque, pero sigue fungiendo como miembro de la Administración con un sueldo de G. 10 millones mensual.

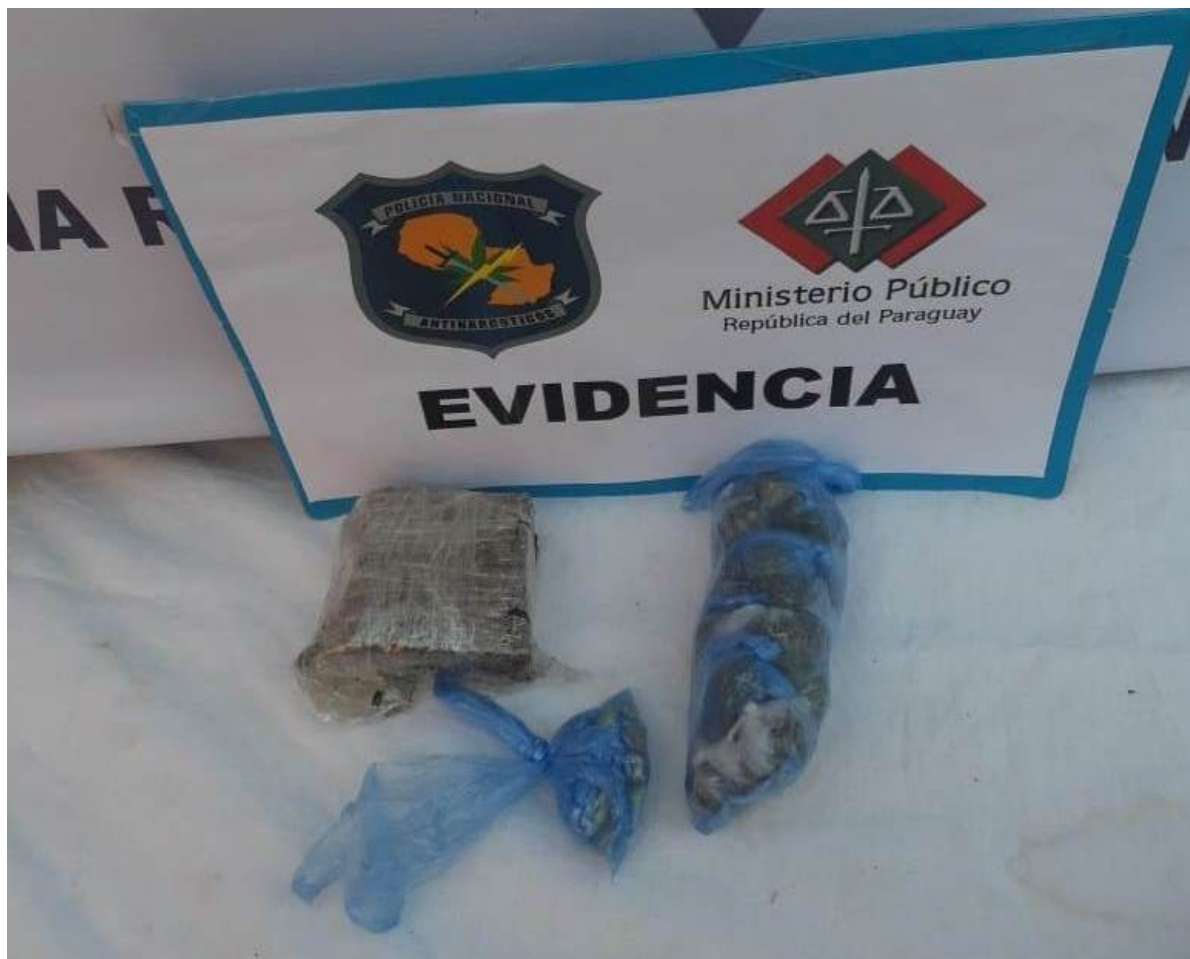
Mancuello también percibe de la Cámara de Senadores otro salario de G. 7 millones, y de Yacyertá más de G. 6 millones, y ahora como concejal ganará G. 19 millones.

Además el daherista es presidente de la Seccional N° 3 de Luque, y en la sesión ordinaria del martes, asumió como nuevo edil de la Municipalidad de Luque, en reemplazo de Rubén González Chávez.



Miguel Mancuello recibe el saludo del presidente de la Junta Diego Romero.

Sacan de circulación a dos mujeres que vendían drogas



Agentes de Antinarcóticos de la Policía Nacional allanaron una vivienda en Concepción y detuvieron a dos mujeres que distribuían drogas. En el poder de las sospechosas hallaron tocos y moñitos de crack preparadas para la venta, revela el informe policial.

El procedimiento fue ejecutado este martes en la vivienda ubicada en el barrio Punta Pinedo de la ciudad de Concepción.

Las detenidas son Juana Doralise Alarcón Filartiga (27), y Silvia Rafaela Alarcón Galeano (20), quienes tenían en su poder 16 dosis de cocaína, tipo crack, con un peso

de 8,5 gramos; 16 dosis de marihuana picada, con peso de 84 gramos, y 1 porción grande de supuesta marihuana prensada, con peso de 161,6 gramos.

Allanamiento

La comitiva fiscal y policial procedió a allanar la vivienda en mención logrando la aprehensión de las personas citadas y la incautación de las evidencias.

El procedimiento fue encabezado por el fiscal Antinarcóticos, Celso Morales, con acompañamiento de los agentes de la oficina Regional de Antinarcóticos de la Policía Nacional, a cargo del oficial Celso Paredes.

Los policías antidrogas recibieron previamente una denuncia acerca de la venta de drogas en la vivienda ocupada por las dos mujeres. A partir de allí iniciaron un trabajo de inteligencia que demandó varias semanas, y finalmente solicitaron la orden de allanamiento para el procedimiento.

Las jóvenes fueron sorprendidas y en la casa hallaron una importante cantidad de estupefaciente como evidencias de la pesquisa antidroga.